



**INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL**

ACUERDO 045/SO/05-06/2006

SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN RR.029/2006 POR EL QUE SE ORDENA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL BUSCAR DE MANERA EXHAUSTIVA LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL RECURRENTE. DE ENCONTRARLA, DEBERÁ OTORGARLA AL PARTICULAR, Y EN CASO DE NO ENCONTRARLA DEBERÁ MANIFESTAR LA INEXISTENCIA DE LA MISMA, TENIENDO EN CUENTA LAS RESPONSABILIDADES EN QUE INCURREN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE OCULTEN INFORMACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL. NO SE DA VISTA A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL

México D.F. a 5 de junio de 2006

Oscar M. Guerra Ford
Presidente del Instituto

José de Jesús Ramírez Sánchez
Secretario Técnico